

RESEÑAS / REVIEWS

Adrian Ascolani (2009). El Sindicalismo rural en la Argentina. De la resistencia clasista a la comunidad organizada (1928-1952). Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. 392 p.

Andrés Stagnaro

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de La Plata.

CONICET. Argentina

andres.stagnaro81@gmail.com

La obra de Adrian Ascolani aborda un actor generalmente relegado de la historiografía, los trabajadores agrícolas que se dedican a las actividades de carácter transitorias. La estacionalidad del trabajo relacionada a los tiempos de las cosechas produjo un tipo de trabajador de alta movilidad y escasa especialización. Estos motivos hicieron que la historiografía enfocada tanto en la conflictividad agraria -con excepción de la obra colectiva compilada por Waldo Ansaldi que despertó más de una polémica en las revistas especializadas (1) como aquella que se dedicó a la conformación de la clase obrera argentina, descuidasen a este actor agrario.

La obra cuenta con una introducción, cinco capítulos y un cierre en donde se resumen los puntos principales del texto. Los capítulos están organizados en base a los temas que trata y no llevan un estricto orden cronológico ni territorial, aunque son dos variables que aparecen fuertemente en el ordenamiento. De esta manera, el primer capítulo focaliza en las razones que desembocaron en la intervención militar de la provincia de Santa Fe en 1928. El segundo capítulo se ajusta a las causas y consecuencias de las sucesivas crisis del sector agrario y hace especial hincapié en la crisis del treinta. Allí, matiza el lugar de la maquinización como razón del desempleo que marcaría el movimiento sindical y la acción estatal durante toda esa década. El tercer capítulo rastrea los motivos de la decadencia del anarquismo, las tendencias sindicales revolucionarias y el paso hacia el reformismo sindical. El cuarto capítulo se centra en el armado de las estructuras intervencionistas de los diferentes estados provinciales (Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos), la manera en que tuvieron de intervenir según las opciones ideológicas seguidas por sus respectivos gobiernos y la ideología sostenida por el movimiento obrero rural de cada circunscripción provincial. El quinto capítulo cierra el devenir del



Esta obra está bajo licencia

[Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Argentina](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/argentina/)

movimiento obrero revolucionario en la conformación de una comunidad organizada con amplio poder sindical pero bajo la tutela permanente de los artífices de la estructura estatal. El reconocimiento de los derechos de los trabajadores rurales temporarios otorgó efectivamente mejoras en la calidad de vida de estos trabajadores pero a cambio de un encuadramiento político e ideológico encolumnado detrás de un proyecto de poder específico –el peronismo.

Ascolani recurre a una amplia variedad de fuentes: entrevistas, publicaciones de las asociaciones gremiales tanto de trabajadores como patronales, prensa escrita de gran tirada así como de corrientes obreras, publicaciones oficiales –estadísticas de distintos organismos, informes de gestión-, expedientes judiciales –principalmente juicios civiles de primera instancia-, y la legislación del período. Esta diversidad de información consultada le permite reconstruir el contexto en el que se dirimían las cuestiones relacionadas al trabajo de los obreros estacionales. De todas maneras el desafío que significa abordar un objeto de estudio tan poco asible como estos trabajadores, por momentos, escapa de la mirada reveladora que el autor tiene para con los datos. Limitado por el carácter de las fuentes centrales, queda por momentos atrapado en el laberinto que señaló Eric Hobsbawm en *El Mundo del Trabajo* (2). Se consideran exclusivamente aquellos conflictos que trascendieron tanto por su violencia como por la amenaza de utilización de la misma, o por la trascendencia que los actores decidieron darle en ese momento. Al mismo tiempo, la falta de una definición precisa del conflicto o de las situaciones conflictivas es lo que le permite recorrer diferentes tipos de situaciones sin necesidad de tomar o construir un concepto englobador que podría llegar a oscurecer más que iluminar estos episodios. De todas maneras, por momentos el texto requiere de algún tipo de definición de “conflicto” a la hora de categorizar los episodios que describe porque se trata de diferentes tipos de eventos –huelgas, ataque a maquinarias, enfrentamientos armados, juicios- que ameritarían una exploración más profunda a fin de sugerir posibles interpretaciones para los cambios en la dinámica del conflicto.

El objeto de estudio marca también, con su movilidad espacial, el territorio a escrutar en la pesquisa. Tratándose de los trabajadores estacionales de la zona cerealera, el territorio que comprende la obra es por demás amplio e incluye a casi toda la región pampeana. Esta delimitación territorial ayuda a observar las interacciones de diferentes actores sociales y en algún punto rompe con la rigidez de las fronteras administrativas. El autor transita las zonas de vieja organización sindical y de tradición cerealera –como las adyacentes a los puertos de San Nicolás o Rosario- y otras regiones cuya explotación fue consecuencia de la expansión de la frontera agrícola –como algunas regiones de Entre Ríos-. La escala elegida permite tener una visión de conjunto sobre la problemática abordada y da cuenta de ciertas generalidades en lo

que respecta a los cambios en las posibilidades de sindicalización y la relación entre los actores sociales que componían el espacio de producción de cereales. Se estima que la mirada sobre ciertos conflictos podría ampliarse realizando un juego mayor entre las escalas del análisis, algo que el autor logró en lo que respecta a la ocupación militar de la provincia de Santa Fe en el año 1928 al indagar en las razones de la intervención castrense.

En el capítulo primero se trazaron las relaciones entre las ideologías del renaciente movimiento obrero de la zona, el impacto de la reorganización sindical en las estrategias políticas de las asociaciones patronales –como la FAA-, las intrigas políticas locales, provinciales y nacionales detrás de la movilización del ejército. Esta potencialidad del juego de escalas si bien no termina de estar de todo explotado en los otros capítulos, se destaca que el autor intenta transitar por todas las jurisdicciones provinciales –Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos- incluso con mapas donde ubica la difusión de sindicatos de las distintas corrientes. Queda bastante relegado el territorio de La Pampa, tal vez la concentración de acción sindical y la represiva respuesta sindical en el sur de Santa Fe hayan incidido en el mayor tratamiento de esa provincia.

Otro de los debates en los que se sumerge el libro, es el de la ruptura-continuidad en lo que respecta a la intervención del Estado en el conflicto trabajo-capital. Ascolani traza el recorrido de las intervenciones de diferentes esferas del Estado en los conflictos y cómo esta intervención fue adquiriendo nuevas formas a medida que se relacionaba (dialógica y conflictivamente) con la protesta sindical. En su análisis la percepción de los desajustes de la economía producidos por la crisis comercial que afectó a los granos en la década del treinta, y la tendencia a la desocupación estructural en la que se estaba sumergiéndose la zona cerealera –producto mismo de la crisis económica como, en menor medida según sostiene el autor, al cambio tecnológico- influyeron profundamente en un cambio de postura tanto de las agencias estatales como en los reclamos sindicales, facilitando el diálogo entre ambos actores. Al tratar sobre jurisdicciones administrativas diferentes -municipalidades, estados provinciales, estado nacional- la cuestión de la ruptura o continuidad con lo que sobrevendría después de 1943 debería ser respondida desde las diferentes escalas propuestas para abordar sus objetos de estudio. En el libro parece quedar ligada la continuidad en la gestión de ciertos personajes que se repiten entre la estructura administrativa del Departamento Provincial del Trabajo de la provincia de Buenos Aires y la estructura de la Secretaría de Trabajo y Previsión y sus Delegaciones Regionales con posterioridad al golpe de Estado de 1943. Las figuras de Armando Spinelli, Segundo Linares y Domingo Mercante como garantes de esa continuidad por las relaciones establecidas entre ellos amerita un debate más profundo sobre las relaciones

entre estas diferentes jurisdicciones y por lo tanto también entre las escalas del objeto de estudio a abordar –en este caso no ya los trabajadores temporarios de la producción agrícola, sino los actores estatales-. Al mismo tiempo, esta fundamentación debería ser acompañada de una indagación en las trayectorias de esos actores que quedan desdibujadas en la reconstrucción narrativa propuesta por el autor, tal vez con la excepción de Armando Spinelli, a cuya trayectoria dedica mayor espacio.

Retomando al objetivo propuesto por el autor, reconstruir la tradición colectiva de los trabajadores agrarios temporales de la zona cerealera, el libro tiene la gran virtud de describir el contexto en que se sumergían estas tradiciones y cómo estas eran modificadas tanto por la voluntad de los actores implicados como por los cambios ocasionados por los vuelcos económicos o la situación política. La reconstrucción del marco histórico en el que se sumergen sus actores le otorga a la narrativa la densidad empírica necesaria para comprender las acciones de los sindicatos en su contexto, sin caer en explicaciones deshistorizantes. Al tratar con un objeto de estudio tan poco accesible desde las fuentes suple esa dificultad con la reconstrucción del contexto a fin de poder indagar en las posibilidades que se les abrían a los trabajadores en cuanto a la sindicalización, condiciones laborales, disputas con sus patrones y sus asociaciones, y la relación con los distintos actores estatales (policía, ejército, funcionarios burocráticos y políticos, etc.). Esta reconstrucción le permite escapar de la idea –arraigada en la historiografía tradicional- de trabajadores ausentes de las disputas que los involucraban. Efectivamente coloca a los trabajadores rurales como uno de los motores más efectivos de los cambios en su propia situación. Es claro el análisis que el autor realiza de la aplicación de la ley 9.688 de 1915 –que cambió la carga de la culpa en los accidentes laborales y protegía al obrero frente a los mismos- muy difícil de llevar a cabo en el ámbito rural.

La característica de esta mano de obra, móvil y temporaria, también llevan al autor a analizar las relaciones entre la urbe y su hinterland. Al tratarse de trabajadores que no residían en el lugar en el que trabajaban, sino que provenían de diferentes ciudades de la región pampeana, traían consigo ideas y tradiciones que escapaban de las exclusivamente rurales. Esta característica se reflejaba en los militantes sindicales que recorrían la pampa organizando sindicatos locales o regionales y promoviendo la lucha salarial por las condiciones laborales. Esta veta analizada le facilita extrapolar algunas de las propuestas sindicales de la ciudad al campo, sobre todo de aquellos sindicatos que tenían mayor relación, por compartir parte de una misma cadena productiva con los trabajadores rurales, es decir los transportistas (carreteros y posteriormente camioneros) y los portuarios. De hecho, logra reconstruir la tradición sindical de los trabajadores rurales por sus conexiones con sus pares urbanos. La escasez de fuentes

referidas a éstos y sus organizaciones obligan a profundizar el análisis mediante las relaciones con sus sindicatos zonales o incluso con el lugar que ocupaban sus efímeras organizaciones en las centrales obreras del período. Tal vez algún tipo de definición en cuanto a qué son su objeto de estudio podría facilitar la lectura de la reconstrucción que ofrece. Con esto refiero a su condición de clase. Si bien Ascolani se niega explícitamente a realizar un análisis en tanto clase social, aborda por momentos a sus actores como un actor colectivo homogéneo, marcado por experiencias comunes, propuestas políticas y perspectivas temporales conjuntas. Lo mismo ocurre al abordar a las asociaciones patronales, si bien es cierto que la pertenencia a una misma institución les da un carácter colectivo evidente, esta pertenencia debería ser conceptualizada de alguna manera, se trate o no de una clase social. Esto facilitaría el debate con las dos áreas principales que abordan a los trabajadores rurales estacionales como objeto de estudios: la historia sindical y la historia agraria. Cuestiones como la proletarianización de los arrendatarios, el carácter de obreros de estos peones, su relación con los pequeños propietarios u arrendatarios queda definida, casi por omisión, por su lugar en el andamiaje productivo (poseedor de bienes de producción o vendedor de fuerza de trabajo).

El mismo vacío conceptual que le permite escapar de los encasillamientos a priori del proletariado agrario, se observa con referencia a las ideologías que sustentaban las organizaciones de obreros rurales. Liberado de estas definiciones, el relato da cuenta de los cambios que se suceden en la orientación ideológica de las organizaciones más por cuestiones pragmáticas y relacionales entre los actores que por disputas ideológicas. De todas maneras estas existieron y están expresadas en la obra de Ascolani en tanto uno de sus intereses radica en la transformación ocurrida a nivel ideológico en los sindicatos rurales y cómo estos permitieron o avalaron una mayor inclusión del Estado en las políticas laborales del período en cuestión. La profunda revisión del material sindical existente le dan la oportunidad de remarcar la importancia de esta mutación ideológica entre el anarquismo en un extremo de la línea temporal, al reformismo y pragmatismo de los sindicatos en el otro. Esto actuó a manera de feed back con los cambios acaecidos en la forma en que las diferentes instancias estatales abordaron la problemática de los trabajadores rurales y permitió un ascendiente intervencionismo la relación trabajo-capital en el ámbito rural pampeano.

La obra de Adrian Ascolani suma nuevas herramientas al debate sobre el lugar de los trabajadores rurales estacionales. Al fijarse en un actor generalmente olvidado por la historiografía, rescata nuevas problemáticas que ni la historiografía sindical ni la historiografía agraria abordaron con sistematicidad. De todas maneras al evitar algunas definiciones conceptuales más claras, escapa la posibilidad de un diálogo más profundo con estas áreas de

investigación. Al mismo tiempo, es esta vaguedad la que le permite reconstruir la empiria sin estar atado a categorías que puedan llegar a ensombrecer su objeto de estudio. El llamado a la reflexión que sobre estos actores despierta el texto de Ascolani es una invitación para retomar algunos de sus ejes para reforzarlos, matizarlos o desecharlos. Por lo tanto, se trata de un libro enriquecedor en la medida en que despierta la voluntad de profundizar sobre el tema.

Notas

(1) Ansaldi, W. (Comp.) (1993). *Conflictos obrero-rurales pampeanos (1900-1937)*, Buenos Aires: CEAL. El debate en torno a esta obra puede seguirse en tres artículos de la revista *Desarrollo Económico* de los años 1996 y 1997 en donde debatieron Juan Manuel Palacio y Eduardo Sartelli. Ver: Palacio, J. M. (1996). ¿Revolución en las pampas?", *Desarrollo Económico*, Vol. 35, N° 140, enero-marzo, 677-683. Palacio, J. M. (1997). Sobre chacareros y conflictos rurales. Réplica a la respuesta de Eduardo Sartelli, *Desarrollo Económico*, Vol. 37, N° 146, julio-septiembre. Sartelli, E. (1997) ¿Revolución en la historiografía pampeana?, *Desarrollo Económico*, Vol. 37, N° 146, julio-septiembre.

(2) Hobsbawm, E. (1987). *El mundo del trabajo. Estudios críticos sobre la formación y evolución de la clase obrera*, Barcelona: Crítica

Fecha de recibido: 31 de julio de 2010

Fecha de aceptado: 14 de diciembre de 2011

Fecha de publicado: 18 de febrero de 2013